

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTÍN, NÚM. 7

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA

SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

CORRESPONDENCIA

FUNDADO EN 1901

Dirección TELEGRÁFICA

TELÉFONO NÚM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

APARTADO N.º 11

RUFINO CAÑO DE RUEDA

ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CAÑO Y LOZANO

TELÉFONO NÚM. 141

Maestros y niños

La palmeta y las disciplinas en crisis

¿Cuál será el problema pedagógico en cuya resolución estriba la mejor eficacia de la enseñanza? No todo consiste en elevar el grado cultural del profesorado, sino en su habilidad para hacerse comprender y enseñar las lecciones, adaptándose en cada caso a la inteligencia del alumno para guiarle en su estudio, y poner luz en el camino. No sólo hay que procurar los mejores elementos auxiliares, en cuanto a mapas, libros y material escolar se refiere, sino que éstos han de tener cierta gracia atractiva que les atraiga la atención infantil. Como no es suficiente tener locales espaciosos y bien acondicionados, si no los enmarcan parques, jardines, plazoletas, que recaben el encanto de los niños, y realcen la alegría de las horas de recreo.

Muchos, en fin, son los aspectos sobre los que radican el mejor funcionamiento y organización de los centros de enseñanza. Pero acaso, el factor más importante consiste en el trato que los maestros den a los discípulos, para granjearse su cariño y hacerles amable la asistencia a clase.

Alemania, país en donde a estas cuestiones de educación se concede gran estudio, acaba de dictar una disposición que viene a corregir un grave defecto y determinar la cordialidad que debe presidir la relación entre estudiantes y maestros. El ministro de Instrucción pública, doctor Becker, ha firmado el decreto siguiente:

Todos los informes de las autoridades escolares demuestren que en la práctica pedagógica, así como en la teoría, el castigo corporal en las escuelas tiende a desaparecer. Mi deseo es que el castigo corporal se practique cada vez menos, y que poco a poco acabe por no existir.

Sin que estas palabras signifiquen una prohibición general, quiero manifestar que, desde ahora en adelante, desaprobare y tomaré medidas disciplinarias contra aquellos maestros que emplean el castigo corporal en las escuelas de niñas, y en el primero y segundo grado de la de niños.

Las disciplinas y la palmeta han sido el terror de los niños y el mayor enemigo que encontraban en el colegio. Muchas veces el alumno cobra antipatía al estudio y deja de asistir al colegio, por el temor que le infunde el castigo.

Los profesores deben procurar que tal temor desaparezca, sin menoscabo del respeto, consiguiendo por medio de la persuasión, del estímulo de los premios y de la afabilidad de trato, que el amor a la escuela encienda su brasa en el ánimo del niño. Hay que enseñar con simpatía, siempre con palabras de afecto y procurando no cansar la débil inteligencia infantil con fatigosa enseñanza brumosa. Las explicaciones del maestro han de ser aladas, ligeras, dándolas, en cuanto sea posible, aspecto de juego. Así está bien probado y es conveniente el método, que por medio del canto aprenden más fácilmente los niños las tablas de las operaciones aritméticas. Un profesor que en lugar de emplear disertaciones graves para enseñar Geografía, procura dar a los niños una emoción de aventura, conseguirá más fructíferos resultados. El inolvidable don Andrés Manjón acertó plenamente con ese sistema de enseñar deleitando y los alumnos de las escuelas manjonianas sobre instruírse maravillosamente aman el Colegio y el estudio.

Las explicaciones deben tener mayor carácter de juego, para retener la atención de los niños. Y con ellos el maestro debe comparir tales ejercicios, con cordialidad de amigo, sin erigirse en dominante campanudo y bilioso. La primera cualidad de un buen maestro es el amor al niño, el sentir alegría entre ellos, para comunicarse mejor y establecer esa relación de cariño que entre uno y otros debe existir.

En este aspecto, digno de elogio y ejemplo es la escuela que preside el noble espíritu de Rebrindanañ Tagore, donde hallan los niños verjel de su vida. Todo allí, bajo el celo tutelar del gran poeta indio, responde a la mayor ternura hacia el niño.

La pedagogía moderna debe desterrar por completo la palmeta, las disciplinas y castigos. Que el alumno no vea en el maestro un ser venido al mundo para no dejarle jugar y para obligarle a estar en silencio y quieto durante varias horas al día, sino, por el contrario, un amigo, un camarada, el colaborador amable de su alegría.

Afortunadamente en España ya se van desterrando estos anticuados e inútiles procedimientos.

JOSÉ LUIS SALAZAR

zuela, 57,50, y Yanguas de Eresma, 50,75.

Segunda entrega de La Matilla, 15 pesetas; Castroserna de Abajo, 16,90; Fresno de la Fuente, 8,50; Grajera, 16,25; Pajarejos, 22; Cilleruelo de San Mamés, 11,60; Fuentidueña, Ayuntamiento, 25, y Revenga, Ayuntamiento, 15.

Importa esta relación, 719,60 pesetas.

Recaudación anterior, 15.769,10 pesetas.

Suma y sigue, 16.488,70 pesetas.

SERVICIO AGRONÓMICO NACIONAL

Sección agronómica de Segovia De interés público

En cumplimiento del contenido del Real decreto de 18 de Mayo próximo pasado, esta Jefatura pone en conocimiento público la obligación en que se encuentran todas las casas que en la provincia se dediquen al comercio de ventas de semillas para dedicarlas al cultivo, de inscribirse como tales vendedores de semillas en el registro abierto para tal fin en las oficinas del Servicio agronómico provincial, plaza Mayor, número 19, piso tercero, y horas de once a doce, con indicación del nombre y apellidos del vendedor, señas del almacén o comercio, casas nacionales, extranjeras o particulares que le suministren las semillas y grupo de éstas a que especialmente se dedique (cereales, forrajeras, horticolas, pratenses, de jardín, etc.).

La inscripción en el mencionado registro es gratuita, debiendo hacerse dentro del plazo que finalizará el día 20 de Julio próximo,

debiendo significar que los que dejen de cumplir tal requisito no podrán dedicarse en lo sucesivo a tal comercio y que los establecimientos nuevos necesitarán la previa inscripción, sin cuyo requisito no se autorizará su apertura.

Segovia, 9 de Junio de 1928.—
El ingeniero jefe, JUAN BERNÁLDEZ ROMERO DE TEJADA.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

MATRIMONIO.—Le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Elisa Miguel Castiella al comandante don Pío Planas Rodas.

La Fiesta de las Espigas

Para esta brillante fiesta, que se celebrará este año en El Espinar el próximo día 16, cuantos amantes de Jesús Sacramento lo deseen, pueden concurrir, proveyéndose del correspondiente billete, que al precio de 5 pesetas (por ida y vuelta, mas desayuno en El Espinar), se expende en La Concepción, relojería de Barrio, fotografía de Montes, librería de Moisés Nuño, almacén de ultramarinos de la Carretera de Bodeguillas y en el de vinos de Muerte y Vida, 5; solo hasta el próximo día 12.

Segovia-Los judíos

La Providencia tiene en sus obras métodos que se escapan y a veces contrarios a los cálculos humanos. ¿Quién había de suponer que la judía sacrilega de San Facundo y Corpus había de ser motivo de resurgimientos religiosos que habían de durar siglos y que habían de llamarse ya Catorceñas, ya Minervas, como desagravio al Señor de aquel judaico sacrilegio!

¿Un consorcio de abonos?

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente del Gobierno el documento que a continuación reproducimos: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. La Asociación de Agricultores de España ha recogido de la Prensa profesional financiera primero, y luego de varios periódicos diarios, algunas noticias relativas a un proyecto de Consorcio de monopolio de los abonos minerales en España.

Si tales noticias reflejaran propósitos del Gobierno, esta Asociación se permite rogar a V. E. que antes de tomar cualquiera decisión definitiva, se abra una información pública, o al menos se oiga el parecer de las entidades agrarias, ofreciendo en tal caso esta Asociación emitir su juicio con el mejor deseo, ya que cuanto atañe a la producción, distribución, consumo, comercio o intervención del poder público, por lo que a los abonos minerales se refiere, tiene extraordinaria importancia para la agricultura española.

En atención a lo expuesto, la Asociación de Agricultores de España ruega a V. E. que a cualquiera determinación sobre consorcio o monopolios de abonos que se proyecten, anteceda una información en la que pueda la agricultura española emitir su opinión con toda amplitud y razonamiento.»

El asunto es de máxima importancia para la agricultura, y caso de ser ciertos los rumores que han circulado, esperamos que nada se hará sin oírlo previamente. Es lo menos que puede pedirse.

Mal les salió a los judíos su judaica o su loca empresa. Y al reivindicar la parroquia de San Miguel su derecho a turnar con las Catorceñas por medio de su antigua Minería, no ha hecho otra cosa que cumplir como buena.

Poco nos dice nuestra historia de la reacción civil, que los aviesos empeños de los judíos contra nuestra religión, fueron creando en toda España.

Que se haya escrito la historia de nuestras aljamas judías o de los judíos segovianos, lo ignoro; mas de entre los datos que acerca de ellas recuerdo, siquiera sea para dar a conocer el ambiente que en contra de los judíos se iba formando, transcribo una nota de Amador de los Ríos, en su historia de los judíos españoles, T. I, p. 181, acerca de nuestro fuero de Sepúlveda, que dice «El indicado fuero de Sepúlveda, adoptado después para muchas y muy importantes cartas pueblas, no sólo de Castilla, sino de las restantes monarquías cristianas y romanizado a principios del siglo XIV, castigaba la herida del judío por el cristiano, con cuatro maravedís, mientras imponía al judío que hiriese al cristiano el pago de diez, sin admitirle la jura que al primero se otorgaba (títulos 37 y 38).

La muerte del cristiano causada por el hebreo, se justificaba con la vida del último y perdimiento absoluto de bienes, de cuya tercera parte tiraban los alcaldes; la del hebreo se pagaba con cien maravedís por tercios (títulos 38 y 39). La diferencia no podía ser más sensible. Las contribuciones y los distintivos en los trajes o tabardos fueron también impositivos no menos onerosas para los judíos.

El saber popular ha hecho la crítica de la Providencia, entre otros, con estos aforismos. No hay mal que por bien no venga. No vale tirar coques contra el aguijón. Ni escupir al cielo.

ILDEPONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

EN CERVANTES

«El doctor Jack», comedia cinematográfica en cinco actos

«El doctor Jack» o el médico que todo lo cura con alegría, cariño y optimismo, resulta una verdadera comedia, de estilo moderno, proporcionada en sus dimensiones, con caracteres muy humanos, de asunto atractivo, lleno de simpatía y humorismo, que desde las primeras escenas capta la atención e interés del espectador, sin necesidad de las bufonadas y extravagancias tan al uso en las películas cómicas de producción norteamericana.

La interpretación, a cargo de la bella actriz Mildred Harris y de Harold Lloyd (el verdadero actor cómico de la pantalla), resulta excelente. La parte fotográfica, clara y artística.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Licencias

A la Dirección general se remite expediente incoado por doña Patrocinio Díaz de Corcuera y Crespo, propietaria de la nacional de niñas número 2 de Sepúlveda, en esta provincia, solicitando se la concedan treinta días de licencia por enfermedad.

Hojas de servicios

A la maestra de Hontoria, doña Damiana Herranz, y al de Tolocirio, don Luciano Palomo, se les reclama hojas de servicios y copias para su expediente personal formalizado en esta Sección.

Matrícula escolar

Doña Asunción Quinzanos, propietaria de la escuela nacional unitaria de niñas de esta capital, remite

Gran Parador del «Acueducto», —: NUEVO DUEÑO —:

Timoteo González y González, dueño de la empresa de automóviles «La Serrana», pone en conocimiento del público en general, que ha tomado en arriendo el «Parador del Acueducto» y ofrece los esmerados servicios del mismo, tanto en comidas como en habitaciones para viajeros, siendo los precios de las pensiones sumamente económicos

AUTOMOVILES DE VIAJEROS

para las líneas de Segovia, Prádena, Riaza y Segovia-Sepúlveda, por Cantalejo. AUTOCAMIONES DE MERCANCIAS en las mismas líneas con material suficiente para transportar hasta 12.000 kilos en un solo viaje

¡NO CONFUNDIRSE!

Parador del «Acueducto» (Fernán García, 7) y carretera de San Alfonso, 4 (garage de «La Serrana»)

los datos estadísticos de matrícula escolar correspondientes al pasado mes de Mayo.

Iguales datos remite don Evaristo Fernández, de la subvencionada del barrio de San Lorenzo.

Documentos y asuntos varios

Don Angel A. Gracia, remite copia de documento de mérito para su anotación en la hoja de servicios y archivo en el expediente personal.

Don Manuel Useros comunica su posesión como maestro interino de la escuela nacional mixta de Tenzuela, remitiendo la documentación necesaria para su alta en nómina y expediente personal.

—La Sección de Valladolid remite

te expediente personal, hoja de servicios y certificado de baja y liquidación de haberes en nómina del maestro don Desiderio López de Velicia, posesionado con fecha 1.º del actual de la Sección graduada de niños número 1 de esta capital.

—Doña Eulalia del Olmo remite el presupuesto de su escuela de Yanguas de Eresma para el actual año.

Interinidades

Don Jesús Segoviano Gil solicita su inclusión en las listas de aspirantes a escuelas interinas de esta provincia, correspondiéndole figurar en el tercer grupo de las mismas.

ARTE Y RELIGION

La obra maestra de Juan de Juni

Todos los años, al llegar los días vernaes en que se conmemora la pasión y muerte del Hombre-Dios, ofrécese como de la más viva actualidad el conjunto de temas derivados de aquéllas, por lo cual renace, siquiera fugazmente, la afición popular que tiene de al conocimiento de las manifestaciones del arte que contribuye a representar y enaltecer la religión.

Con tal ocasión es de interés divulgar las creaciones plásticas —esculturas principalmente— de gran mérito por su ejecución y por sus autores. Y doblemente cuando éstas, pese a su positivo valor, permanezcan un tanto desconocidas.

Porque sabido es que persiste enorme ignorancia general a este respecto, siendo preciso, por tanto, hollar los caminos de España, asomarse a sus rincones inexplorados e inéditos, recorrer iglesias y monasterios, etc., todo lo cual daría una visión admirable y reveladora de un gran caudal de joyas de arte que no se encuentran en los consabidos museos capitalinos. Necesitase profundizar más en la inquisición de lo que se cree tener ya bien visto y sabido, con lo que vendría el sereno y definitivo enjuiciamiento de valores, que traerían no pocas veces la subordinación de algunos tenidos por principales a otros que hasta entonces estuvieron colocados en línea subalterna. Porque si hoy existen brillantes críticos de la producción contemporánea, faltan, en cambio, los que divulgan la de ayer, tan necesaria de conocer, y para el estudio de la cual son anticuados los libros que un día escribieron Cruzada Villamil, Ceán Bermúdez, Araujo Gómez y Boulieloy y Pasavant.

Segovia, la ciudad castellana que constituye, sin duda alguna, con Toledo, la más varia y completa de España en el orden monumental, cuenta con algunas obras primorosas de escultura religiosa, pero que ni que decir tiene que son poco menos que ignoradas. El artífice las incluye con el elogio que merecen en el volumen, pronto a aparecer, consagrado a la basílica segoviana, de la colección «El Arte en España», que edita la casa barcelonesa de Thomas, bajo el patronato de la Comisaría Regia del Turismo.

Entre esas esculturas hay cuatro Cristos realmente admirables, de valor artístico tan pronunciado que acaso podrían resistir el parangón con sus semejantes más célebres de España. Tres de ellas son propiamente Cristos: el del «Consuelo», o de la Marquesa (de la Marquesa de Lozoya, que lo donó) antiguamente atribuido a Alonso y Cano y que hoy es tenido como obra de la escuela madrileña, acaso hecha por Pereyra

o Francisco Gutiérrez, existente en la capilla catedralicia del Sagrario; el llamado por antonomasia «Cristo yacente», de la escuela castellana de Gregorio Hernández, también en la Catedral, y el, igualmente yacente, de la parroquia de San Martín. La otra escultura, que es precisamente la que aquí nos referimos, es el maravilloso grupo de «La Piedad», por algunos llamado también el «Cristo muerto».

Sin dudas de ningún género esta última escultura es no sólo la mejor de todas las reseñadas, sino una de las más admirables de España. Constituye la creación maestra de Juan de Juni, el genial artista de origen entre flamenco e italiano que trajo a España el obispo de Osma señor Acosta, en el siglo XVI, y que en este país vivió casi medio siglo, dejando, principalmente en Valladolid, tantas esculturas geniales que le hicieron ser llamado por algunos el «rey de nuestra Escultura».

«La Piedad» es conceptuada como digna hermana de las mejores y más características obras escultóricas españolas de todos los tiempos, a las que une su genuino entronque de raza. Un gran escritor contemporáneo ha formado la curiosa lista de ellas que damos a continuación: la «Venus o Dama», de Elche; la «Diana», de Ilicita; el «Condestable don Pedro Hernández y los «Duques de Lerma», de Juan de Arfe; las figuras de «Carlos V», en El Escorial, y las de «Felipe II», de Pompeo Leoni; la «Santa Teresa», de Gregorio Hernández; el «San Bruno» y el «Cristo», de Montañés; la «Justicia», de Solís; el «Ángel», del Salzillo; y los tres «San Francisco»: el del Museo de Valladolid, el de la Colección Zuloaga y el de Pedro de Mena.

Esta obra de Juan de Juni es un retablo, colocado en la capilla de San Andrés, con un altar corintio que lo enmarca, y representa el instante en que la Virgen contempla, transida de dolor, el cuerpo ya frío, de su divino Hijo, el Salvador, que acaba de morir, y cuya cabeza sostiene José de Arimatea, encontrándose ambos rodeados por las figuras de María Salomé, la Magdalena y San Juan. El idealismo de esta talla, y singularmente del Cristo, es sencillamente maravilloso. De su justeza de expresión podría decirse la socorrida frase de que ni vaciado estaría mejor. La expresión de dolor de los que lo contemplan, los gestos, el relieve y armonía de conjunto tienen también una emotividad cautivadora. Alguien, como Bosarte, el famoso crítico, dijo de esta obra maestra, que por sí sola justificaría el viaje a Segovia de todo amante del arte, las siguientes y concluyentes frases: «El diablo toca en aquel grado de fuer-

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un comentario

Siendo ministro el señor Albareda, cuyo gracejo dejó imperecedero recuerdo en casi todas sus actuaciones, fué comprometido una vez para asistir a una función de aficionados, organizada para recaudar fondos en favor de un establecimiento benéfico.

Ocupó el ministro el palco que se le había destinado, y al regresar, terminada la función, a su despacho oficial, fué interrogado por el subsecretario y los altos funcionarios de su departamento, que le esperaban para despachar con él.

La obra elegida para la función era «El zapatero y el Rey», del inmortal Zorrilla.

—¿Qué tal la función, señor ministro?—le preguntó al señor Albareda el subsecretario.

—No ha estado mal—contestó el señor Albareda; pero el Rey no ha salido.

—¿Cómo que no ha salido?—
—Al menos a mí, todos me han parecido zapateros.

Homenaje nacional al marqués de Estella

Duodécima relación

Cuotas de la capital

Don Felipe Arin, 25 pesetas, y doña Manuela Tarandona de Arin, 25 id.

Cuotas de los pueblos de la provincia

Torre Val de San Pedro, 50 pesetas; Cantalejo, 401,30; Cabe-

FUENCISLA MOYANO

Celebrado libro de Adolfo de Sandoval

Sentimental, aménfima e interesantísima novela, en sus cuatro jornadas: «En la ausencia», «Junto a un corazón», «Así es el amor», «Sombras y luz» (En la guerra de Africa), Epílogo. Es FUENCISLA MOYANO uno de los más deliciosos e ideales tipos de mujer creados por un novelista, y uno de los mayores aciertos de Adolfo de Sandoval. En esta novela figuran, además de los cadetes artilleros, muchas señoritas y otras distinguidas y muy conocidas personas de Segovia



EL JOVEN

Joaquín de Rojas Arqueros

Estudiante del segundo curso de Medicina

falleció en Villaverde de Iscar el 9 de Junio de 1928

a los 20 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Bernarda Arqueros; abuelo don Agapito Arqueros; hermanos doña Olimpia, doña Piedad, doña Felisa, doña Pilar, doña Teresa, doña Laura, doña Paz y don César; hermanos políticos doña Gumersinda Sánchez y don Dionisio Oviedo; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les recomiendan rueguen en sus oraciones por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

za que en los talleres de las artes llaman «terrible», como cuando lo aplican a las obras de Miguel Angel, que es el único con quien Juni puede compararse. Las formas del cuerpo del Señor son de la mayor elegancia. Cada figura tiene la belleza que cabe en su carácter. Rapidísima es la ejecución de todo el grupo, y el estilo rotundamente grandioso, descarta toda menudencia. Señalamos esta obra por pieza de estudio nacional, para que venga a contemplarla e imitarla la juventud que se destina a la profesión de la escultura.»

A NUESTROS SUSCRIP- TORES

Rogamos que cuando alguno de nuestros suscriptores no reciba con regularidad el periódico tenga la bondad de enviar una nota o recado a nuestra oficina, Corpus, 11.

Este será el único medio de que podamos corregir las faltas que se observen en el reparto.

ANGEL DOTOR

Un robo en el campamento de Torrecaballeros

Consistió en la sustracción de efectos de vajilla, mantelería, cubiertos y otros objetos. La Policía descubre a los autores del hecho

Durante las pasadas maniobras verificadas por la Academia de Artillería en el campamento de Torrecaballeros, el agente de Vigilancia señor Sampedro, por confidencias que tuvo, vino en conocimiento de que algunos paisanos, en complicidad con dos ordenanzas del citado Centro militar, habían cometido diferentes hurtos de vajilla y otros efectos en el mencionado campamento durante las pasadas maniobras.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de Policía, señor Granado, por dicho agente a sus órdenes, aquél dispuso que por los también agentes señores Sampedro, Grimau, Herranz y Arroyo, se procediera con toda urgencia a realizar las más activas pesquisas para el esclarecimiento del hecho; dando éstas por resultado la detención de Balbina Canel (a) «la Asturiana», la que, en unión de su amante Florencio Gómez Huertas —que actualmente se halla en la cárcel cumpliendo un arresto gubernativo— se había apoderado de gran cantidad de vajilla y enseres que les fueron facilitados por dos ordenanzas de dicha Academia llamados Antonio Villanueva y otro apellidado Elena.

Según versiones de los testigos que han depuesto en este asunto, «la Asturiana» y su amante conduxeron a Segovia dos grandes cestos y un talego llenos de efectos y vajilla sustraídos en el campamento.

Practicado un registro domiciliario en la casa de la mentada «Asturiana», no dió resultado alguno; pero la Policía tuvo conocimiento de que en la casa de una tal mujer llamada Isidra Cristóbal Benito, tenía «la Asturiana» guardados algunos objetos; y practicado un nuevo registro en esta vivienda por el agente señor Arroyo, fueron descubiertos, debajo de una cama, seis palanganas de porcelana, dos fuentes de ídem, nueve platos blancos de china, dos tenedores y dos cuchillos de metal blanco, todos cuyos objetos entregaron a esta mujer, «la Asturiana» y su amante, para que los guardase.

Igualmente fueron ocupados otros objetos, también de vajilla y porcelana, a otros individuos, a quienes se los había entregado la repetida «Asturiana».

Sabemos que la Policía estuvo trabajando hasta las primeras horas de la madrugada de ayer, dando por terminada su labor a las nueve de la mañana, en que puso a disposición del señor juez instructor militar de la Academia de Artillería el atestado instruido al efecto, en unión de Balbina Canel (a) «la Asturiana», como autora, Carmen García Envide, como supuesta encubridora, y a la presencia judicial a los declarantes Julián San Frutos Criado (a) «el Chato»; Pedro Barroso Carrascal, Isidra Cristóbal Benito, Damián González García, Agueda Sánchez Díaz y Pablo Merino Gómez.

También fueron puestos a disposición judicial diez palanganas de porcelana, dos fuentes de ídem, cuatro tenedores y tres cuchillos de metal; cuatro vasos de aluminio, un plato de cristal, una máquina de afeitar, al parecer, de plata; una jabonera y nueve platos blancos de loza, todo ello procedente de las sustracciones verificadas en el citado campamento de Torrecaballeros.

Según noticias que tiene la Policía, «la Asturiana» encargó a Agueda Sánchez Díaz que hiciera desaparecer de su domicilio las piezas de mantelería y servilletas que tenía, las cuales fueron arrojadas al fuego con alcohol en la cocina de su domicilio.

La Policía continúa practicando activas gestiones para dar con los objetos que aún faltan.

Contra Florencio Gómez Huertas y su amante «la Asturiana», ha presentado también el gerente de la Gaseosa Segoviana una denuncia por estafa, por haberle hecho un pedido de cerveza, gaseosa y algunas botellas de jarabe para refresco, no devolviendo a dicho empleado ni los envases ni tampoco el importe del pedido.

Esta denuncia fué cursada al Juzgado de Instrucción del partido.

Gobierno civil de la provincia de Segovia

Secretaría.—Circular

Abierta una información pública sobre el proyecto de un consorcio relativo a los pinares de

resinación es indispensable que los interesados en este importante asunto tengan presentes todos los datos que entraña el problema antes de que dirijan sus representaciones a la superioridad, y al efecto, cumpliendo órdenes transmitidas al señor jefe del Distrito Forestal de esta provincia, he acordado convocar a los alcaldes y secretarios de los pueblos que posean aquella clase de riqueza a los efectos de que el jefe de dicho servicio técnico, que ha recibido instrucciones del excelentísimo señor ministro de Fomento, exponga las líneas generales del proyecto, explique su alcance, conteste a las preguntas que se le dirijan y aclare las dudas que sobre el proyecto puedan ocurrir.

Las reuniones que al efecto se convocan, se celebrarán bajo mi presidencia en el Palacio de la Diputación provincial, a las once de la mañana, para los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos que a continuación se expresan:

Jueves, 14 de Junio.—Cuéllar, San Cristóbal, Vallelado, Mata de Cuéllar, Remondo, Villaverde de Iscar, Fuente el Olmo de Iscar, Fresno de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Chantín, Narros, Sampedro, Navas de Oro, Mudrián, Arroyo de Cuéllar, Chañe, Sanchoño, Gomezterracha, Pinarejos, Navalmanzano, Pinarnegrillo, Fuentepeyayo, Zarzuela del Pinar, Aguilafuente, Mozoncillo, Frumales, Hontabilla, Adrados, Torrecilla del Pinar, Lastras de Cuéllar, Comunidad de Sepúlveda y Fuente el Olmo de Fuentidueña.

* Viernes, 15 de Junio.—Valdeva-

EL CONSORCIO RESINERO Y LOS PUEBLOS

El ministro de Fomento ha celebrado interesantes conferencias con los ingenieros jefes del Distrito forestal y con algunas entidades resineras.

Huelga decir que en ellas se ha mostrado el ministro esperanzado en los resultados beneficiosos del proyecto que patrocina, y que no ha sido desfavorable el informe de aquellos funcionarios. En estos días próximos los Ayuntamientos de los pueblos de provincias resineras celebrarán entrevistas con los gobernadores civiles, asistiendo a ellas el jefe del Distrito forestal, a fin de ser enterados, autorizadamente, del contenido del proyecto y emitir opinión sobre el mismo.

Según nuestros informes el proyecto se modificará elevando a 20 céntimos el precio del kilo de resina de los montes públicos, como tipo fijo a percibir por las Corporaciones, y suponemos que por los particulares que ingresen en el consorcio. Sobre ese precio se liquidará después la parte correspondiente al beneficio que hubiere.

Para nosotros, los términos no han variado, pues esa percepción en tanto será efectiva, en cuanto los precios de venta permitan abonarla. Si los productos resineros desmerecieran en el mercado, habría de sufrir los efectos el consorcio de que los pueblos han

cas de Montejo, Villaverde de Monte, El Moral, Veganzones, Sauquillo de Cabezas, Turégano, Muñoveros, Aldea Real, Carbonero el Mayor, Tabanera la Luega, Carbonero de Ahusín, Yanguas de Eresma, Añe, Anaya, Cubillo, Navalilla, Fuenterrabollo, Cantalejo, Sebúlcór, Cabezuela, Carrascal del Río, Aldeonsancho, Valdesimonte y Puebla de Pedraza.

Sábado, 16 de Junio.—Bernardos, Migueláñez (presidente Comunidad), Armuña, Pinilla Ambroz, Tabladillo, Aragoneses, Nieva, Melque de Cercos, Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Moraleja de Coca, Nava de la Asunción, Coca, Villeguillo, Sanituste de San Juan Bautista, Montejo de Arévalo, Donhierro y Villacastín.

Lo que se hace público para su puntual cumplimiento.

Segovia, 11 de Junio de 1928.—El gobernador civil, RUFINO BLANCO.

EN PALENCIA

UN CONCIERTO DE LA BANDA DE MUSICA DE COCA

Interpretó, en unión de la de Ponferrada, con mucho acierto, un programa difícil. Lo que dice «El Día de Palencia».

En la terraza del Casino de Palencia dieron un concierto público las bandas de música municipales, de Coca y Ponferrada, que han sido premiadas en el concurso de colectividades de esa clase, que se verificó en la plaza de toros de dicha capital, con motivo de las ferias.

La vía principal palentina presentaba animadísimo aspecto, siendo numeroso el público allí congregado para escuchar a las referidas bandas.

Ocupándose de éstas dice «El Día de Palencia»:

«La falta de espacio nos impidió ayer dar detalles de la completa organización de estas bandas, dirigida la de Coca por el competente músico don Juan González, y la de Ponferrada por el no menos culto artista señor Téllez, muy conocido en nuestra ciudad por haber figurado hace años en la plantilla de la banda municipal.

Su organización, como decimos, es completa, y demuestra el interés de las Corporaciones municipales y vecindarios de Coca y Ponferrada al sostener tan valiosos elementos de cultura, en los que no falta un detalle, pues los individuos que integran las bandas visten bonitos uniformes y están perfectamente disciplinados, advirtiéndose en ellos franca y decidida afición al divino arte, además de gran cultura musical.

Este ejemplo ha de servir de estímulo a los pueblos más importantes de la provincia palentina, quienes deben trabajar con entusiasmo para dotar a sus localidades de bandas de música análogas a las que con brillante éxito actuaron estos días en Palencia.

El público evidenció su simpatía hacia dichas bandas, ovacionándolas al final de cada obra, siendo de justicia hacer constar que en el concierto de anoche interpretaron obras preciosas, algunas difíciles, con delicada afinación y gusto artístico.»

M. NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor.....	3,00 pesetas.
Empastes.....	5,00 »
Dientes de oro, 22 kilates.....	50,00 »
Dientes de porcelana.....	5,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encaja de porcelana.....	600,00 »

CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encaja de porcelana. Dentaduras sin paladar. Puentes en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS

Clinica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

tar esas contingencias industriales porque no afectan éstas al interés personal de una familia, sino al general del vecindario, que es imprescindible. Si a pesar de esto el Estado les obliga al consorcio, nos parece procedente que el Estado garantice, y avale el riesgo, porque suya es la responsabilidad de la operación. Sobre este punto solicitamos la atención del señor ministro de Fomento.

Aportamos estas indicaciones con el deseo de contribuir a la información abierta sobre el proyec-

to. Ni podemos, ni necesitamos ampliarlas, pero creemos que es éste el primer caso en que con amplitud considerable se obliga al propietario de la tierra a que se asocie para reglamentar la colocación de sus productos; y esta novedad nos induce a exponerle lealmente nuestro pensamiento. La Prensa no debe excusarse de ello, y menos en esta provincia de Segovia, que figura como la primera de España en la cantidad y calidad de los productos resineros.

R. C. DE R.

Capítulo de bodas

Ayer, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, se unieron con los lazos del matrimonio la simpática joven de Aldea Real, Eugenia Merino, hija del propietario de dicho pueblo don Domingo y don Luciano Gil y Gil, hijo éste del industrial de esta población don Francisco.

La novia vestía de blanco y realzaba su belleza con el simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia doña Vicenta Tardón y el padre del novio don Francisco Gil.

Firmaron el acta, como testigos, don Francisco de la Villa y don Evaristo Pérez.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida comida.

—También ayer, en la iglesia de San Millán, contrajeron matrimonio la simpática joven Flora Sanz y el factor de esta estación del Norte don Santiago Fernández.

Fueron padrinos doña Andrea

Sáez y don José Fernández, éste hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos don Galo Fernández, don Francisco Sáez, don Eugenio Sanz, don Hilario Velázquez y don Isidoro Rincón.

Después de la ceremonia nupcial, a los invitados se agasajó con un almuerzo.

—Igualmente ayer, a las doce, en la iglesia de Santa Eulalia, se verificó el matrimonio enlace de la simpática joven Fuenclisa Fernández, y el maestro peluquero de Segovia Saturnino Ejarque.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Sacristán y doña María Ejarque, hermanos del novio.

Los concurrentes a la boda fueron obsequiados con un almuerzo.

Reciban los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena.

Alfonso Llovet Médico

Consulta de 3 a 5

Isabel la Católica, 7.—SEGOVIA

Declaraciones de Primo de Rivera

Los petroleros. Acerca del cambio de residencia de Marcelino Domingo. Una carta de Gabriel Maura y la contestación del presidente

El marqués de Estella, en una entrevista que tuvo anoche con el director de «El Noticiero», habló de que había repasado la Prensa y cuadernos de censura con más detenimiento que otros días, enviando el sueldo de «El Sol» relativo a la calidad de los petróleos al ministro de Hacienda para que se rebatieran los argumentos contra el Monopolio que en él figuran, o se ponga remedio a las quejas, si son fundadas, porque el Gobierno está dispuesto a que las calidades de los petróleos del Monopolio sean excelentes, tanto para los servicios públicos como para los particulares.

Dijo: También he interesado de Gobernación los antecedentes que han fundamentado el cambio de residencia a don Marcelino Domingo, de que se queja en carta a mí dirigida, pues si en su conducta actual no hay nada censurable ni que permita se le tache como promotor de agitaciones, la sola circunstancia de recibir visitas de los comarcanos, entre los cuales ha hecho una profunda labor, a mi juicio equivocada, pero no combatida nunca eficazmente con medidas de buena administración y gobierno, como ahora se hace por las autoridades gubernativas y locales, no es de extrañar que un número de ilusos, deslumbrados por la elocuencia y erudición del señor Domingo, le muestren afecto, y por esto el Gobierno no puede significar ninguna contrariedad, seguro como está de que en el mismo Toriosa cuenta con las tres cuartas partes de la opinión pública.

Añadió que el sábado recibió una carta de don Gabriel Maura, en la que publica hoy «El Noticiero». Las cartas dicen así: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros. Muy señor mío: Otra vez más, sin necesidad ni oportunidad, ha sido usted públicamente injusto con una memoria para mí sagrada.

Esta ofensa, como las anteriores, se recogerá de modo cumplido cuando recuperen los españoles las facultades elementales de la ciudadanía.

En mi actitud política no influirán para nada sus declaraciones, porque jamás estuve junto a usted, sino junto a España, y la situación de ella no se modifica con palabras.

Espero que me reconocerá usted, en justicia, el derecho de hacer pública esta carta.

Queda suyo s. s., q. b. s. m., G. MAURA. 9-6 28.»

10 de Junio de 1928.

Excelentísimo señor conde de la Mortera.

Muy señor mío: Hubiera sido para mí verdadera contrariedad haber agravado en mis declaraciones de «La Nación» del 8 la memoria de don Antonio Maura, respetada en vida y respetable muerto, aunque un día me acusó imprevisista, innecesaria y públicamente, y creo que sin razón, «de estar ejercitando en el Poder el arte de vivir esquivando austeridades y asperezas». Pero por fortuna la lectura de mis palabras actuales me tranquiliza sobre este extremo. Yo he respondido a conatos y frases pronunciadas en

La novedad del verano de 1928

Consiste en la variedad de modelos de gorras, en lanillas todos los colores y sombreros de paja y fieltro, a precios baratísimos, no conocidos hasta la fecha en casa de

MARIANO NEIRA: CERVANTES, NUM. 9. SEGOVIA

PROBID LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
VIRGEN DEL CARMEN
 SON LOS MEJORES Y MAS SABROSOS
 Valladolid, Platerías, números 31 al 35
 REPRESENTANTE EN SEGOVIA
CECILIO MARTIN OVIEDO
 DOCTOR PICHARDO, NUM. 4

político y público, consentido por autoridad competente, demostro de que no es tan exagerada como se le imputa el régimen de silencio. ¿Cómo he de oponerme a que usted haga pública su vida, ni usted a que ello quede condicionado a la aparición con esta vida mía?

Me va pareciendo que la Dictadura encarna mucho más espíritu de libertad y tolerancia que las repúblicas políticas, porque en ella, ciertamente, la que sacó plaza pública esta discusión, ni prudentemente la colocó bajo el patronato respetabilísimo de don Antonio Maura, turbando su legítimo reposo de ultratumba. ¿No me mejor dejar en paz a los ciertos y contender sólo los visos? O no hablar del «maurismo», denominación sólo justificada por la importancia personal del nombre que lo creó, o si se habla él, en su nombre y de su obra, inevitable que se examinen sus aciertos y sus errores.

Alento la esperanza de que a larga carta llevará a su última convicción de que guardo a memoria de su padre (que en el descanso el merecido respeto a usted y a los que llevan su nombre ilustre la debida consideración, complaciéndome saber que seguirá colocado «junto» a su padre, porque de ese modo, sea usted o no, estaremos muy cerca, y ello siempre ha de serlo a su fin. s. s. q. e. s. m., PRIMO DE RIVERA.

Como no habrán olvidado los lectores, la carta del conde de la Llerena se refiere a aquella otra general Primo de Rivera, estando a la de don Antonio Maura, dirigida a don César Silió el 10 de Junio de 1924.

Viaja a Segovia de un grupo de escolares de Huesca

El tren tranvía de esta mañana llegaron diez y siete alumnos del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Huesca, que hacen un viaje complementario de estudios, subvencionados por la Diputación de esa provincia. Han permanecido en Madrid varios días visitando los museos, Biblioteca y otras varias instituciones culturales.

Los acompañan en el viaje el profesor del Instituto de Huesca Benigno Baratché; el catedrático de Historia don Eduardo Izquierdo Ibañez, y la señorita doña Mariana Cano, auxiliar de profesor.

En la estación fueron recibidos por excursionistas por el presidente de la Diputación, señor Gil; el Sr. de, señor Moreno; los concejales don Faustino Martín y don Antonio Martín Rascón, y el director del Hospicio, don Aniano Muro.

Los compañeros de sus profesores y otros señores de Segovia fueron al Acueducto, El Páramo, Templarios, el sepulcro de Juan de la Cruz, la Catedral del Alcázar, contemplando desde algunos sitios la población.

Los profesores explicaron a los alumnos la historia de los diversos monumentos.

Una una y media hicieron una visita a la Diputación y al Museo de Higiene, desde donde trasladaron al Hospicio para hacer un almuerzo provincial. En el almuerzo fueron acompañados por el presidente, señor Gil; algunos diputados y el secretario señor de Aniano.

Después de comer, recorrieron diversas secciones de los Escenarios de Beneficencia. En las cinco y media emprendieron el regreso a Madrid.

Informe nacional, a los jefes de las Uniones Patrióticas provinciales y locales

La injusticia y desconsideración con que se viene tratando a las organizaciones, nacidas en España y aglutinadas por el desinterés y virtudes ciudadanas, demanda para el próximo Septiembre una manifiesta exigencia de nuestro entusiasmo, fuerza, que en Madrid se verá ante el nuevo edificio del Ministerio de Instrucción pública, calle de Alcalá, donde también instalada la Presidencia del Consejo, y en todas las capitales, ciudades y pueblos, los Ayuntamientos, procu-

rando darles la organización más perfecta, y levantándose diversas actas, que permitan establecer con la mayor exactitud la media más fiel, no omitiéndose sacar fotografías, que perfeccionen la comprobación.

Labor previa ha de ser que las propias Uniones Patrióticas, fuerzas ciudadanas mayores de edad, allí donde crean que los jefes son tibios de fe o extreman las concomitancias con otras clasificaciones fuera de los límites que la transparencia y cordialidad aconsejan para los que no representen terca hostilidad o agravio para la moral ciudadana y administrativa, deben proceder a elegir a los más capaces entusiastas y desinteresados, para que nuestra gran Liga viva de su entusiasmo y su ética impecable, ya que es esencia de nuestra doctrina que no ha de vivir jamás del favor oficial, y menos de la persecución a ningún ciudadano bueno, piense como piense.

En día tan señalado verá una vez más España, y verá el mundo entero, que el país consciente compara el bochornoso pasado con el satisfactorio presente, y sabe, despierto el sentimiento del deber ciudadano, honrarse a sí mismo y honrar a sus gobernantes, alentándoles a que prosigan una actuación en que abundan las espinas y amarguras.

Por mi parte, hoy me iría a mi casa pleno de gloria y con alguna salud. En cinco años más, como prometo la primera y extingo la segunda; pero ante la visión del resucitar del decadentismo que nos envilece, ofrezco a mi Patria, lleno de fe y entusiasmo, este nuevo sacrificio.

M. PRIMO DE RIVERA
 10 Junio 1928.

De sociedad

D. E. P.
 En Villaverde de Iscar ha fallecido el joven don Joaquín de Rojas Arqueros, alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Larga enfermedad ha consumido lentamente la vida del malogrado estudiante. Su aplicación y sus otras dotes personales le hicieron querido de sus maestros y numerosos amigos. La muerte ha truncado una vida que debió florecer. El dolor de su madre y demás familia se ve acompañado del sentimiento general que la desgracia ha causado.

Enviamos nuestro pésame a doña Bernarda Arqueros, a su padre don Agapito y a los hermanos y demás parientes del finado, y solicitamos de nuestros lectores una oración por el eterno descanso de don Joaquín de Rojas.

CHARMELINAS
 Vuelas, ottomanes, percales, artículos de fantasía

GRAN SURTIDO :::
CASA FERMIN :::
 Isabel la Católica, 6
 (antes calle Real)

Sucesos locales

Motorista herido
 Ayer, a las nueve quince, fué curado en la Casa de Socorro el motorista Sergio Tejos Otero, residente en Madrid, en la calle Mayor, número 55, el cual, al caerse de la moto que montaba, se produjo una herida contusa en el tercio inferior, parte anterior de la pierna izquierda.

La lesión fué pronosticada de leve.

NOTAS DE HACIENDA

Reintegro de los permisos para conducir automóviles
 Por Real orden del ministerio de Hacienda de 29 de Mayo último («Gaceta» de 9 del actual), se dispone que los permisos que se concedan para la conducción de vehículos de tracción mecánica se reintegren con timbre de seis pesetas, clase quinta.

Señalamiento de pagos
 El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
 Al señor gobernador civil, 400,97 pesetas.
 Al señor presidente de la Junta de Abastos, 801,94.
 A don M. Leal, 15,59.
 A don E. Lara, 74,50.
 Al señor administrador de loterías de Sepúlveda, 525,25.
 A don E. Asenjo, 5.191,90.
 A don L. M. Fernández, 1.163,35.

SUENTOS

Rasgo de honradez
 Merece consignarse el de que ha dado prueba Santiago Miguel Martín, que implora la caridad pública. Este entregó a la doméstica Pilar Berzal un billete de 50 pesetas que recogió del suelo y que dejó caer aquélla sin advertirlo.

Mucho nos complace hacerlo constar para conocimiento de los lectores.

...LE INVITO
 a tomar café;
 ...No, gracias;
 ...Es de la marca EL CAFETO (1)
 ...Pues entonces, aceptado.
 Representante: MARIANO BERNARDO.—Segovia

(1) Café se llama al árbol que produce el café.

Segovia religioso

En las Salesas Reales
 Mañana, a las siete y cuarto, en el monasterio de Salesas Reales de la Visitación, dará principio un solemne triduo dedicado por la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las tardes habrá rosario, ejercicio del mes, sermón por el re-

ULTIMA HORA
 (POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

La Lotería
 En el sorteo celebrado hoy, han sido agraciados los números y poblaciones siguientes:

Primero, 19.180, Cáceres, Málaga, Jumilla y Morón.
 Segundo, 1.020, Almería, Albacete, Barcelona y Carolina.
 Tercero, 14.329, Sevilla, Huesca, Barcelona y Madrid.
 Premiadados con 2.000 pesetas: 31.275, 31.074, 12.879, 8.067, 844, 10.944, 11.047, 13.332, 5.871, 26.800.

Nueva escuela graduada en El Espinar
 La «Gaceta» de hoy aprueba el proyecto de construcción de una escuela graduada con cinco secciones en El Espinar, por el presupuesto de contrata, importante 157.884 pesetas.

Una estación de apicultura y sericicultura
 Huesca.—En el pueblo de Polemino se ha inaugurado una estación de apicultura y sericicultura, organizada por el maestro nacional don Siderico Ruiz.

Al acto asistieron las autoridades de la capital, quienes visitaron más tarde los criaderos de los gusanos de seda.

Un hombre ahogado
 Huesca.—El mes de Marzo último desapareció del pueblo de Alenden el vecino Fernando Alcantroy.

Todas las pesquisas realizadas para saber su paradero fueron inútiles.

En el día de ayer, en ocasión de ir a sacar agua de un pozo del término de Barbauen, un vecino del mismo observó que en el fondo flotaba un cadáver.

Dada cuenta a las autoridades, se ordenó la extracción de aquél,

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3:30 TARDE

«Diario oficial de Guerra»
 Concediendo al alférez don Víctor Garrido la cruz del Mérito Militar de Marruecos.

—Idem veinticinco días de licencia para Francia al teniente coronel don Mariano Royo Villanova.

—Idem dos meses para Francia, Italia y Portugal al capitán don José del Río, del regimiento de costa.

—Idem seis meses para Bélgica y otras poblaciones al capitán don Luis Poma Arroyo.

—Idem seis meses para Francia, Inglaterra e Italia al teniente don Javier García.

—Idem premio de efectividad de 500 pesetas al teniente de la escala de reserva don José Villa.

—Idem pase a situación activa al capitán don Mariano Zapico.

Firma de Gracia y Justicia
 Nombrando obispo de Santander al párroco de Irún don José Eguino.

—Idem de Guadix al actual obispo auxiliar de Granada don Manuel Medina Olmos.

—Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Francisco Navarro Velázquez.

—Idem presidente de la Audiencia de Salamanca al magistrado de ascenso don Manuel Yaza Navarro.

—Reformando el articulado de la Asociación de Mutualidad notarial.

—Anunciando concurso para adquirir terrenos en los que edi-

verendo Padre Jáuregui, jesuita, terminando con solemne reserva.

El día 15, fiesta del Sagrado Corazón, a las ocho misa de comunión general, oficiada por el señor obispo; a las once y media, misa sacramental, quedando S. D. M. expuesto hasta la fiesta de la tarde, que dará principio a las siete y media, oficiando de pontifical en la reserva el ilustrísimo prelado.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
 Cena: patatas guisadas.
 Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 74; niños, 30; total, 104. En la cena: adultos, 67; niños, 37; total, 104.
 Total del día: 206.
 Se vendieron 56 raciones a 0,15 pesetas una.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas muy radiactivas
 Reumatismo, cataros, gripe mal curada

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
 Servicio esmerado. Cocina selecta.
 15 de Junio a 30 de Septiembre

Traslado
 Por derribo, ha sido trasladada la posada de la «Paloma» a la calle de Escuderos, número 19 (antigua posada del Toro), hoy parador de la «Paloma», el dueño, Juan Ayuso.

reconociendo en el cadáver al desgraciado Fernando

El ministro de Justicia en Toledo

Ayer por la mañana llegó a Toledo el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de su esposa y sobrina. Inmediatamente el señor Galo Ponte, visitando el uniforme de ministro, revisó a una compañía de alumnos de la Academia de Infantería, asistiendo después a varios actos organizados en su honor.

A la una de la tarde subió al Alcázar para entregar a la Academia de Infantería el bastón de mando que Martínez Anido le regala. Los jefes y oficiales de la misma agradecieron este regalo, pronunciándose breves discursos de salutación y agradecimiento.

Chocan dos barcos ingleses
 Las Palmas.—A las nueve de esta mañana, en las proximidades de esta isla chocaron los grandes barcos ingleses «Jobba» y «Gallester».

Este entraba en el puerto a toda marcha y procedía de Buenos Aires. El primero salía para Inglaterra.

Ambos barcos resultaron con grandes averías, abriéndose en el casco enormes vías de agua.

Inmediatamente salieron en su auxilio los remolcadores del puerto para prestarles los servicios necesarios.

Nuevo buque
 Las Palmas.—A las cuatro de la tarde de ayer entró en este puerto el magnífico y nuevo buque de la trasatlántica «Plus Ultra», que se destinará al servicio de Correos entre Barcelona y Canarias.

Despacho regio
 Don Alfonso despachó hoy con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Después recibió numerosa audiencia.

Grave accidente de automóvil
 Barcelona.—Cuando regresaba de Gabat el director de la sociedad de Seguros «La Unión», don Manuel Ferrón, acompañado del empleado don Florencio Huertas y otros amigos, tuvieron la desgracia de sufrir un accidente de automóvil, del que resultó muerto el señor Ferrón y herido grave el señor Huertas.

La salud del presidente
 El marqués de Estella se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

Hoy acudió a su despacho, resolviendo varios asuntos pendientes. Recibió la visita del infante don Fernando y el señor Ortega Morejón.

Después marchó a la Ciudad Lineal, para visitar al duque de Tetuán, con el que conversó largo rato.

En Fomento
 Visitaron al conde de Guadalupe el gobernador de Ciudad Real, el director de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao y una comisión del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.

ADMINISTRACION PATRIMONIAL DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana (H. O.) del miércoles 13 del actual, se admitirán en las oficinas de esta Administración Patrimonial proposiciones escritas bajo pliego cerrado, ofreciendo cantidad que habrá de expresarse en letra, para la compra de dos mulas procedentes del desecho de la caballeriza de este Real Patrimonio, en la cual podrán verse; debiendo advertirse que las proposiciones que no cubran los tipos de tasación autorizados por la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, se considerarán como no presentadas.

San Ildefonso, 8 de Junio de 1928.—El administrador patrimonial, **Mariano Dorda y Losas.**

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas.
 Reservas: 27.608.214,91 de pesetas.
 que representa el 90,73 por 100 del capital desembolsado

CAJA DE AHORROS
 Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares indistintamente, aunque sean menores de edad y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: **Plaza Mayor, 17.**—(Edificio de su propiedad).—En Cuéllar: **Plaza de San Francisco**

Venéreo - Sífilis - Hernias
 Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
 Consulta: de doce a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 46, SEGUNDO (SEGOVIA)

Arriendo de pastos
 Se arriendan pastos por temporada o temporadas, para 200 reses lanaras, en el caserío de Perocolo (Abades). Para tratar, con Fermín Marcos en dicho caserío.

Ama de cría
 se desea para su casa: Razón, Felisa Ballesteros, en Tabanera la Luenga.

Se admiten proposiciones para carbónear en la Dehesa de Aldealgordo, provincia de Avila, empezar en 1.º de Noviembre, la farmacia en la misma dehesa.

Nodrizas se ofrece, de un mes, para casa de los padres de la criatura. Condiciones: dirigirse a doña Desideria Galán, en Nieva (Segovia).

GOTA CIÁTICA ARTRITIS
 Balneario de Arnedillo (Logroño)

LA NUEVA POLLERIA Y HUEVERIA
 SERVICIO A DOMICILIO
VICTORIA, NUMERO 2

Pérdida De Segovia a Valverde, se ha extraviado un cajón con cuatro ramos de iglesia. Se agradecerá la devolución y gratificación en la Administración de EL ADELANTADO.

Oficial de panadería, sabiendo bien el oficio; se necesita, en Navas de Oro (Segovia). Tratar, con don Eufemio de la Villa, en dicho pueblo.

Se vende un ternero y una ternera suizos, de cinco y seis días. Razón en la lechería de las Cuatro Calles, en esta capital.

Pérdida de una perra cachorra, de dos meses, raza pachaón, pelo perdigona en canela y manchas grandes del mismo color, con el rabo recien cortado.

Se gratificará a quien la presente o dé razón de ella en la plaza de Santa Eulalia núm. 10, entresuelo. Entendiéndose que se procederá judicialmente contra quien la retenga.

Anuncio particular
 De Guillermo Muñoz (Avila), han desaparecido tres caballerías, cuyas señas son las siguientes: una mula de cinco años, alzada siete cuartas y seis dedos, pelo castaño; otra de seis años, alzada poco más, pelo negro y con un marco de hierro en un anca, de la propiedad de Paulino Sizer, y una potra de tres años, alzada siete cuartas, dos dedos, pelo castaño, de la propiedad de Julián López, vecinos de dicho pueblo, quienes agradecerán a las personas que sepan su paradero se lo comuniquen.

Pérdida Hace unos días se ha perdido un rosario negro, con medallas, sin el menor valor material. Gratificarán espléndidamente su devolución en la Casa de Baños.

A CALZARSE BIEN Y POR POCO DINERO
 ¿A dónde? En la zapatería **LOS CHICOS**
 Ha recibido infinitudes de modelos, últimas creaciones de la moda, lo mismo de señora, caballero y niño, a precios muy económicos.

Vende tanto por vender barato
 Frente a la estatua de Juan Bravo

Aventadora La Segoviana
 Taller de construcción y reparación

Antolín Guantes
 Calle Cantarranas, 7, Segovia



BICICLETAS LAS MEJORES MARCHAS Y ACCESORIOS

a 150, 175, 190, 200, 250 y 300 pesetas

Casa Mozo. Isabel la Católica, 5

POLO

Debido a las buenas condiciones que tiene el frontón, se alquila para baile. Hay gran plano manubrio.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

hace préstamos al 5,75 por 100 de interés anual con garantía:

- 1.º De fincas rústicas y urbanas.
- 2.º Para construir casas de renta en grandes poblaciones.
- 3.º Para reformar y modernizar casas antiguas.
- 4.º Para cambiar las hipotecas vencidas o de vencimientos inmediatos contratadas con prestamistas particulares.
- 5.º Para comprar toda clase de fincas cuando para ello fele la mitad del importe de las mismas.

PESETAS 26,12 AL MES
 hay que pagarle actualmente al Banco por cada 1.000 duros de préstamos recibidos, por haber reducido nuevamente el tipo de interés, estando comprendidos en dichas 26,12 pesetas los intereses y amortización, de tal forma que el final del plazo estipulado queda la deuda totalmente cancelada.

Los prestatarios del Banco no pagan la contribución de Unidades. Los préstamos del Banco pueden amortizarse: entregando en todo momento las cantidades a cuenta que buenamente puedan los deudores desembolsar.

Pida por correo los folletos especiales del agente para los préstamos del Banco:

MANUEL SORIANO
 Alcalá, 96. Téf. 54.802.—MADRID

y
A DON FRANCISCO GALINDO
 Judería Vieja, 4.—Segovia
 Inspección de Seguros

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PISCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:	
Merluza	1,75
Cogrizo	1,75
Mero	2,00
Bangos	0,60 y 0,90
Pescadillas	0,90 y 1,00
Lenguadinas	0,80
Calamares	2,80
Salmonetes	2,00
Langostinos	5,50
Sardinás	0,90
Boquerones	0,60
Almejas	1,80
Gambas	2,00
Cigalas	1,80

En la pescadería de **JUAN JOSE, 1.º** mejor de su clase en Segovia
 TELEFONO NUMERO 98

URGENTE LIQUIDACION DE MATERIALES DE DERRIBO

Madera.....	100 pesetas metro cúbico
Postigos.....	10 >
Hueco balcón con hierro.....	140 >
Carpintería nueva.....	24 > metro cuadrado
Leña, desde.....	40 > tonelada
Barandillas hierro, desde.....	50 céntimos kilo

Fizarras, mármoles, chimeneas, etc., etc.

TODOS A MITAD DE PRECIO

DESPECHO: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE
Calle de Segovia, 63 (esquina a Linneo)

-: Muy próximo al Puente de Segovia. - MADRID :-

REUMATICOS

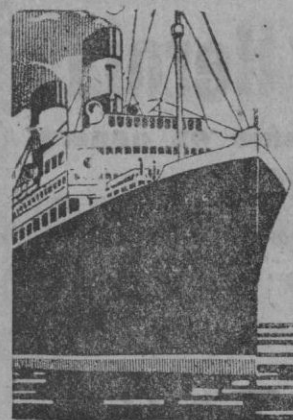
BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

Se abrirá el Bañerío en la próxima temporada después de varias reformas y en ejecución un gran Hotel. Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana de la estación del ferrocarril de Salamanca, hora de llegada de los trenes, y el segundo, de la plaza de los Bandos, a las cinco de la tarde haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes de fecha de apertura, dirigirse a su propietario

Don Jesús Gil González, Glorieta, 23. - Salamanca



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

15 JUNIO

13 JULIO

"GIULIO CESARE,"

"AVGVSTVS,"

27.000 tons. 4 máquinas turbinas 4 hélices Gran expres de lujo

33.000 tons. 4 motores 4 hélices. El mayor trasatlántico para Sud América

Médico español y cocina española en tercera clase TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 1/2 DIAS

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 Julio

"NAPOLI,"

Trasatlántico a doble hélice

AGENCIAS GENERALES EN ESPAÑA
SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA
RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, NUM. 47.

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
LAS MEJORES MARCAS
FABRICACION ALEMANA
URANIA, Piccola, Perkeo y Bing



BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!!
URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta médica
PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas
Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas
Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas
ACCESORIOS EN GENERAL
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceites, arneses de mecanógrafos, a 15 pesetas
Representante general para España
Viuda de J. Rovira, Barcelona
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, CERVANTES, 30 PRINCIPAL

SI LE GUSTA LEER...

debe conocer nuestro sistema que le permitirá, con un gasto insignificante, conocer lo mejor que se vaya escribiendo e ir formando una biblioteca de obras maestras
En síntesis, nuestro sistema consiste en seleccionar, de entre todas las obras publicadas, la mejor y enviar esta obra a nuestros suscriptores junto con un boletín dedicado a estudiar los libros de mérito publicados en el mes
Sólo se cobra por este servicio el valor de los libros que se envíen y los suscriptores tienen derecho a que dicho libro se les cambie por otro si el elegido no fuera de su agrado



GRATIS
enviaremos a usted un folleto descriptivo de nuestro método y un ejemplar del ENSAYO DE LITERATURA CONTEMPORANEA, por E. de Guzmán, en que se estudia la obra de los principales escritores de hoy. Pídale usted utilizando el adjunto cupón

EL LIBRO DEL MES

Apartado 35. Madrid
Envíenme gratis y sin compromiso por mi parte detalles sobre su sistema y un ejemplar del ENSAYO SOBRE LITERATURA CONTEMPORANEA
Nombre.....
Señales..... Población..... Provincia.....

Representante

Para la provincia, lo necesita importante fábrica de medias. Escribir con referencias a R. C. HELIOS, Pambia San José, 25. -BARCELONA

Bañerío de Arnadillo

Agua termal, curado-sódicas, especialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etcétera.
Aplicaciones completas de todos los géneros minerales.
Hotel de Bañerío, todo confort; 8 a 15 pesetas, pensión completa.
(Automóviles estación). - Calahorra 15 Junio a 30 Septiembre

RUEDA DE AUTOMOVIL

El día 30 de Mayo se perdió una rueda completa, de Valladolid a Segovia, por Olmedo, Nava de la Asunción y Santa María de Nieva a Segovia. Se gratificará a quien la entregue a Esteban Fernández, María de Molina, 54, cochera, Valladolid.

Licenciados del Ejército

Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España
CENTRO GESTOR
Plaza de Salmorón, 3. -MADRID

Plazas de 4.000 a 12.000 pesetas

Véase «Gaceta» del 16 de Marzo último sobre oposiciones Interventores de fondos y pídase detalles, preparación, a DEL RIO Magdalena, 6 MADRID

Representantes

para artículos de propaganda necesario para toda esta provincia
F. FABREGAT
FLORIDABLANCA, 55. -Barcelona

MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspasos, compra venta fincas, administración, MUNICIPAL (S. L.) Madrid, 16. -MADRID

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueras, número 8. -MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamiento a la operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.
SECCION DE COSMETICA
EXTINCION DE arrugas, vellos, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del esmalte. Extracción de callos de los pies y modificación de los onicofitias. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. -Consultas y tarifas por correo en Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

MERCADOS

El tiempo y los campos

Cotizan:	SEGOVIA	AREVALO
Trigo, a 90 reales la fanega.		Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 id., id.		Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 49 id., id.		Cebada, a 48 id. la fanega.
Algarrobas, a 80 id., id.		Algarrobas, a 70 id., id.
CARBONERO EL MAYOR		MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 88 reales la fanega.		Trigo, a 88 reales la fanega
Centeno, a 62 id., id.		Cebada, a 48 id., id.
Cebada, a 46 id., id.		Algarrobas, a 72 id., id.
Algarrobas, a 76 id., id.		
RIAZA		VALLADOLID
Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras.		Trigo, a 90,50 reales fanega.
Centeno, a 16,50 id., id.		Cebada, a 50 id.
Cebada, a 13,00 id., id.		Centeno, a 66 id.
Algarrobas, a 16,80 id., id.		Algarrobas, a 77 id.
Yeroa, a 16,50 id., id.		BURGOS
SEPULEDA		Trigo, a 88 reales la fanega de 94 libras.
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.		Centeno, a 59 id., id.
Centeno, a 15,50 id., id.		Cebada, a 48 id., id.
Cebada, a 14,00 id., id.		Algarrobas, a 36 id., id.
Yeroa, a 17,50 id., id.		
Algarrobas, a 16,50 id., id.		

Gran Bañerío de Medina del Campo

Temporada oficial, del 1.º de Junio a 30 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1895)
Maravillosa resultada en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
Gran hotel con todo el confort moderno excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería a cargo de todas las fortunas
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo
Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Bañerío, muy económicos y confortables

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRITICOS.
Instalación única en España. -Ferrocarril a Santander. -Telégrafo
Giro Postal. -Garage. -Tennis

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Anterizada la reproducción por la Editorial Castro

—¿Y si no es y dice que sí para conocer mi secreto?
—Me parece que tan ruin traición no puede contenerla una persona como doña Blanca.
Como vamos viendo, Antón daba pruebas de ser muy astuto, y discurría con admirable acierto; pero nada conseguía, porque tenía que luchar con el terror que a Maldonado le infundía la sola idea de que se descubriese el secreto de la suerte del marqués.
—Reflexionaré, y si me decido...
—No os arrepentiréis.
—Entre tanto...
—Observaré, averiguaré con más acierto que antes, porque ahora conozco bien la situación...
—Por supuesto, no penséis en vengaros...
—Perdono al paje.
—Después que lo viésteis en un calabozo, os arrepentiríais de haberle hecho mal, y a mí me desagrada mucho veros convertido en delator...
—Ya he dicho que lo perdono
—Sois un hombre honrado.
Antón se puso en pie.

—¿Volvéis ahora al alcázar?—le preguntó Maldonado.
—Sí.
—Pues que Dios os proteja.
—No os olvidéis de mi consejo.
—Repito que meditaré.
El hombre astuto salió.
No le quedaba duda de que Luis era el diablo, y Blanca la mujer amada por el marqués de Poza.
El comendador vacilaba, tenía miedo de convenirse y dar un paso en falso.
Por espacio de una hora reflexionó.
—Mañana—dijo al fin—iré a visitar a doña Blanca, y si es ella, no podrá resistir, me lo dirá y murmuró.
Lo dejaremos para volver al alcázar y ver cómo el paje ponía en práctica su atrevido plan.

CAPITULO LXXXIII

De cómo el paje conocía lo mismo el exterior que el interior del alcázar

La noche estaba en extremo oscura.
No brillaba en el cielo una sola estrella, y a la distancia de diez pasos hubiera sido imposible distinguir ningún objeto.
Había llovido aquel día y helado aquella noche.
Un silencio profundo reinaba en el alcázar; ninguna personaba atravesaba sus largos pasillos donde ya no se veía una sola luz.
El paje anduvo largo rato dejando atrás galerías y habitaciones solitarias. Apenas se percibía el ruido de sus pasos, y la débil luz de su linterna parecía caminar a solas.

Entregado a profundas meditaciones, llegó a un apartado corredor, a cuyo extremo había una escalera estrecha y muy pendiente. Subióla con paso firme, y al final encontró una puertecita que cedió al primer empuje.
Nuestro héroe se encontró en la plataforma de uno de los elevados torreones del alcázar.
Ya hemos dicho que la noche estaba en extremo oscura. No brillaba una estrella, y el horizonte parecía poderse tocar con sólo extender el brazo.
Inútilmente intentó Luis examinar los sitios que le rodeaban; su mirada penetrante no pudo descubrir ni aun una sombra informe.
—Esta obscuridad debería causarme miedo—murmuró.
Y colocando la linterna en el suelo, puso sobre ella la capa.
—Con la lluvia de esta mañana—añadió—y la helada de esta noche, estarán las pizarras resbaladizas como planchas de acero bruñido. Poco tengo que andar sobre ellas, pero bien puede suceder, que caiga al primer paso: será prudente ir descalzo.
Descalzóse, en efecto, y mientras el frío le hacía temblar, hizo la señal de la cruz y santiguóse devotamente.
—No ha pensado doña Blanca—dijo—en el peligro que corro. Caminando por esta superficie resbaladiza, sin luz que me permita ver donde piso, es lo más fácil, lo más probable, rodar desde tan inmensa elevación al suelo, a donde llegaría sin vida. Si he de hacerlo no debo pensarlo.
Y luego descolgóse desde el borde del muro del torreón a la maciza techumbre.
Cualquier hombre hubiera llenado de terror al verse solo en medio de aquella silenciosa obscuridad, con la vida pendiente de una pisada insegura,

y amenazado además de mil peligros; pero aquella criatura no sintió el miedo, su corazón palpitaba con la mayor regularidad, y no pensaba en otra cosa que en asegurar sus pies y en salvar al príncipe.
Cien veces perdió el equilibrio su cuerpo, porque no pudieron asegurarse sus pies sobre aquel plano inclinado, de pulida superficie y cubierto de hielo; pero su serenidad lo salvó siempre de caer en el abismo que tenía a sus plantas.
Su mirada intentó descubrir un objeto, pero no pudo. Adelantó algunos pasos más, siempre con gran cuidado, y entonces le pareció percibir una sombra.
—Voy bien—murmuró.
Y continuó su peligroso camino.
—Aquí es donde quisiera verte, capitán añadido—; aquí donde no valen la tizona ni los puños. Adelantó, y entonces pudo ver con más facilidad el objeto que buscaba.
—Dos o tres pasos más, y basta.
Diólos y su mano se puso al fin sobre el cañón de la chimenea.
—He tenido buen acierto—dijo.
Y examinó el hueco que daba paso al humo.
—Bien cabe por aquí un hombre. Ahora no hay fuego pero se distingue allá abajo claridad. Es muy tarde... ¿estará acostado...? Sea como quiera, ya es preciso concluir este asunto. ¡Dios me proteja!
Luego introdujo la cuerda en el interior del ancho tubo, y poco a poco hizo bajar el papel y la llave hasta que advirtió que la cuerda perdía su tensión.
—Ha llegado—dijo.
Y subiéndolo y bajando la mano dos o tres veces para que la llave chocara contra el suelo, esperó.
No se hizo aguardar mucho tiempo la respuesta.